



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación del nombramiento de la Comisión de Licencia para año sabático del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.**

De conformidad con el Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 7 de junio de 2006 y modificado por Consejo de Gobierno en sesiones de 6 de julio de 2006, 4 de marzo de 2009 y 7 de julio de 2010;

Vista la Resolución Rectoral 409/11, de 11 de marzo, por la que se convocan licencias por año sabático para el curso académico 2011-2012;

Con objeto de nombrar a la Comisión de Licencias por año sabático del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, el **Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 11 de mayo de 2011, ACUERDA:**

Aprobar el nombramiento de la Comisión de Licencias por año sabático del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche con la siguiente composición:

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTES</b>
Presidente: ✚ D. José Francisco González Carbonell	Presidente: ✚ D. Salvador Viniegra Bover
Secretario: ✚ D. José Vicente Segura Heras	Secretaria: ✚ D. <sup>a</sup> Asunción Amorós Marco
Vocales: ✚ D. Ignacio Gómez Lucas ✚ D. Manuel José Pérez Malumbres ✚ D. Óscar Reinoso García	Vocales: ✚ D. Enrique Perdiguero Gil ✚ D. Eduardo Cervelló Gimeno ✚ D. José Ramón Díaz Sánchez